SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1138

Impreso el día 11 de julio de 2019

Término del artículo 113: 22 de julio de 2019

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Sumario: Centenario de la Organización Internacional del Trabajo –OIT–. Expresión de beneplácito. Pitiot, Massetani, Tundis, Muñoz, Lavagna, Pérez (R. J.), Snopek, Moreau (C.), Morales (M. E.), Passo y Selva. (1.264-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pitiot y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el centenario de la Organización Internacional del Trabajo –OIT–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2019.

Sergio R. Ziliotto. – Francisco A. Furlan. –
Albor Á. Cantard. – Walter M. Santillán. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – María C. Britez. –
Walter Correa. – Silvia M. Ginocchio. – Adrián Grana. – Lucas C. Incicco. –
Martín Maquieyra. – Silvia A. Martínez. – Martín N. Medina. – Facundo Moyano. – María F. Peñaloza Marianetti. – Elda Pértile. – Estela M. Regidor Belledonne. – Cornelia Schmidt Liermann. – Vanesa Siley. – Alicia Terada. – Natalia S. Villa. – Hugo Yasky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pitiot y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el centenario de la Organización Internacional del Trabajo –OIT–. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución.

Sergio R. Ziliotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Carla B. Pitiot. – Marco Lavagna. – Vanesa L. Massetani. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – Rosa R. Muñoz. – Marcela F. Passo. – Raúl J. Pérez. – Carlos A. Selva. – Alejandro F. Snopek. – Mirta Tundis.